

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	CERTIFICACIÓN PLANTA DE PERSONAL				
	Versión: 03	Fecha: JULIO 2017	Código: GADM- FT-13	Serie:	Página 1 de 14

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA EN USO DE FACULTADES ADMINISTRATIVAS CERTIFICA QUE:

Para desarrollar el siguiente objeto contractual "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE FOLIACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA" en el Concejo Municipal de Bucaramanga:

- ❖ Si existe Personal en la Planta, pero éste es insuficiente para desarrollar el objeto contractual referido.

A solicitud de la OFICINA ASESORA JURIDICA del Concejo de Bucaramanga, se expide en Bucaramanga a los 19 días del mes de Enero de 2026.

Cordialmente,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General
Concejo de Bucaramanga